

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	016007910001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHORDELEG
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS
SECTOR:	MUNICIPAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	CANTONAL
PROVINCIA:	AZUAY
CANTÓN:	CHORDELEG
PARROQUIA:	CHORDELEG
DIRECCIÓN:	CALLE 23 DE ENERO 801 Y JEAN BAUTISTA COBOS
EMAIL:	rendiciones@chordeleg.gov.gob.ec
TELÉFONO:	0722241111
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.chordeleg.gov.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Dr. DEIFOLD RENALDO AREVALO VASQUEZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCALDE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	chordeleg@municipal.gov.gob.ec

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. ERICK DAMIAN GUAPUA GUERRERO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14 DE MARZO DEL 2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. ERICK DAMIAN GUAPUA GUERRERO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14 DE MARZO DEL 2024

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2022
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE 2022

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO FUNCIÓN / COMPETENCIAS	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIA EXCLUSIVA	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y pluralidad y el respeto a la diversidad.
COMPETENCIA EXCLUSIVA	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón:
COMPETENCIA EXCLUSIVA	i) Planificar, construir y mantener la red vial urbana
COMPETENCIA EXCLUSIVA	ii) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	iii) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	iv) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	v) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
COMPETENCIA EXCLUSIVA	vi) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	vii) Elaborar y administrar los catastro inmobiliarios urbanos y rurales;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	viii) Definir, regular, autorizar y controlar el uso de las playas, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas; sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	ix) Preservar y garantizar el derecho de acceso de las playas de mar, playas de ríos, lagos y lagunas;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	x) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canales;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	xi) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;
COMPETENCIA EXCLUSIVA	xii) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA CANTONAL:	NÚMERO DE UNIDADES: 1
COBERTURA TERRITORIAL:	NÚMERO DE UNIDADES: 1

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO	
Lograr un manejo sostenible e integral de las áreas bajo protección y gestión de manera adecuada los recursos naturales, priorizando la conservación y la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO
Generar políticas públicas sociales para la reducción de las discriminación y exclusión en razón de género, etnia, intergeneracional, movilidad humana, y discapacidad en el cantón Chordeleg.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO
Generar políticas culturales que permitan a Chordeleg incorporar a la cultura como un eje de desarrollo sostenible, así como promover y garantizar la conservación y el patrimonio cultural de la población.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO
Impulsar la recuperación y el fortalecimiento de las actividades productivas, artesanales y turísticas del cantón, bajo los principios del sistema económico popular y solidario.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO
Controlar y guiar los procesos de crecimiento y expansión de las áreas urbanas y rurales de todos los asentamientos humanos del cantón.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO
Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos a la población de Chordeleg.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO
Mejorar la eficiencia del GAD mediante la innovación permanente de procesos, incluyendo a la ciudadanía en las decisiones de desarrollo del cantón con la implementación del sistema de participación ciudadana y los mecanismos de participación, control social y rendición de cuentas.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	META PDOT		INDICADOR DE LA META	AVANCE		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO SE ALCANZÓ EL RESULTADO ALCANZADO EL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.	EXCLUSIVA	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	Al 2024 SE CUENTA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DEL CANTÓN CHORDELEG QUE TIENE UN HORIZONTE AL 2030	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DEL CANTÓN CHORDELEG	50%	0%	ESTABLECER EL PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DEL CANTÓN CHORDELEG EN EL PDOT	GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.
GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.	EXCLUSIVA	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	2	Al 2025 EL CANTÓN SE HA VINCULADO A REDES INTERNACIONALES CON CIUDADES CREATIVAS PARA FORTALECER EL SECTOR ARTESANAL.	NÚMERO DE REDES DE LAS QUE ES MIEMBRO EL CANTÓN CHORDELEG	25%	0%	Establecer el Programa Pueblos Mágicos en el PDOT	GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.
GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.	EXCLUSIVA	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	3	Al 2025 EL CANTÓN SE HA VINCULADO AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS PARA FORTALECER LA IDENTIDAD Y EL SECTOR ARTESANAL.	NÚMERO DE REDES DE LAS QUE ES MIEMBRO EL CANTÓN	40%	0%	Establecer el Programa Redes de Cooperación Multilateral - Ciudades Creativas en el PDOT	GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.
GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN	COMPETENCIA	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	4	Al 2025 SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE FARMACIA PÚBLICA QUE DESARROLLA PROGRAMAS DE BIENEFICIO EN EL ACCESO A MEDICINAS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CREACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE UNA FARMACIA PÚBLICA	40%	80%	Gestión para el funcionamiento de Farmacia en Chordeleg	IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS, CONFORMAR CONSEJOS CANTONALES, LANTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA ATENCIÓN EN ZONAS RURALES COORDINAR CON GOBIERNOS PROVINCIALES Y PARROQUIALES.
GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN	COMPETENCIA	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	5	Al 2030 SE CUENTA CON UN 100% DE NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE INSTITUCIONES RURALES QUE ACCEDEN AL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES QUE ACCEDEN AL PROGRAMA	20%	0%	Establecer el Programa Complementario de Alimentación en el PDOT	GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN
GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.	EXCLUSIVA	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	6	Al 2030 SE HA FORTALECIDO Y POSICIONADO LA IMAGEN DE LA CIUDAD DE CHORDELEG COMO EMPORIO ARTESANAL Y SE HA FORTALECIDO Y DINAMIZADO LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DEL CANTÓN	NÚMERO DE FESTIVALES REALIZADOS AL AÑO	100%	100%	Festividad de promoción del patrimonio artesanal y arte popular realizado	GENERAR POLÍTICAS CULTURALES QUE PERMITAN A CHORDELEG INCORPORAR A LA CULTURA COMO UN EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN Y LA CREATIVIDAD, ASÍ COMO FORTALECER LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IDENTIDAD DEL CANTÓN.
PLANIFICAR, REGULAR Y OPERAR INTEGRALMENTE EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, EN TODAS SUS FASES.	EXCLUSIVA	h) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	7	AMPLIAR LA COBERTURA DE AGUA TRATADA AL 100% DE PREDIOS CON MEDIO DE AGUA HASTA EL 2030.	ÍNDICE DE COBERTURA DE AGUA TRATADA PARA CONSUMO HUMANO	74%	PENDIENDO AÑO ENTREGA INFORMACIÓN	Dotación del servicio de agua potable	PLANIFICAR, REGULAR Y OPERAR INTEGRALMENTE EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, EN TODAS SUS FASES.
DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	h) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	8	ALMENTAR A 2024 EL ÁREA VERDE DE PLAZAS, PARQUES, JARDINES, PARTERRES Y CANCHAS RECREATIVAS DEL CANTÓN PARA CUMPLIR CON EL ÍNDICE DE ÁREA VERDE URBANA -AVU- RECOMENDADA POR LA OMS (9 A 15 M ² /HABITANTE)	# METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES IMPLEMENTADOS Y METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES PROYECTADOS	13	11	PLANIFICAR Y CONSTRUIR PLAZAS, PARQUES, JARDINES, PARTERRES Y CANCHAS RECREATIVAS DEL CANTÓN	DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO
GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN	EXCLUSIVA	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	9	COADYUVAR AL INCREMENTO DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL 4.76% AL 10% EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES, EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS AL 2030	% DE JÓVENES QUE ACCEDIERON A LA EDUCACIÓN SUPERIOR MATRICULADOS	5,80%	10%	COADYUVAR AL INCREMENTO DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN
DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	FORMAR Y ADMINISTRAR CATASTROS INMOBILIARIOS URBANOS Y RURALES	10	CONTAR CON UN SISTEMA CATASTRAL EFICIENTE QUE INTEGRO EL 100% DEL CATASTRO RURAL DEL CANTÓN CHORDELEG; LEVANTADA CON GEOREFERENCIACIÓN Y SUSTENTO INFORMÁTICO, AL AÑO 2030	ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMATICO DEL CATASTRO RURAL	50,00%	50,00%	CONTAR CON UN SISTEMA CATASTRAL EFICIENTE QUE INTEGRA EL 100% DEL CATASTRO RURAL DEL CANTÓN CHORDELEG	DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO
MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	CONTAR CON UN SISTEMA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, QUE SE ACTIVE Y EJECUTE ANUALMENTE HASTA 2030	NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	2	CONTAR CON UN SISTEMA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MANEJO DE DESECHO SÓLIDOS, EN TODAS SUS FASES	12	CONTAR CON UNA COBERTURA DEL 100% DEL SERVICIO COMPLETO E INTEGRADO DE ELIMINACIÓN Y RECOLECCIÓN DE BASURA, SEGUN NORMAS ESTABLECIDAS, AL AÑO 2030.	# DE COMUNIDADES CON EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES EN EL CANTÓN	85,82%	85,92%	SERVICIO COMPLETO E INTEGRADO DE ASEO ELIMINACIÓN Y RECOLECCIÓN DE BASURA	DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO

MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	EXCLUSIVA	PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ARTICULAR CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL.	13	CONTAR CON UNA ESTRUCTURA ORGANICA Y DE PROCESOS DEL GAD MUNICIPAL, REFORMADA HASTA 2023	NÚMERO DE REFORMAS EJECUTADAS / NÚMERO DE REFORMAS PLANIFICADAS	50,00%	DEPENDENCIA AÑO ENTREGA INFORMACIÓN	CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORA	MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMIENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACION DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	COORDINAR CON GOBIERNO CENTRAL, DE UN CATASTRO NACIONAL INTEGRADO DE ORDENAMIENTO DE HABITAT Y VIVIENDA, DESARROLLAR PROGRAMAS QUE INTEGREN LAS RELACIONES ENTRE VIVIENDA, SERVICIOS, ESPACIOS Y TRANSPORTE PÚBLICOS	14	EJECUTAR EL 100% DE PROYECTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA Y PROGRAMAS DE VIVIENDA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL CANTÓN CHORDELEG, AL AÑO 2030 EN COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	# DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN INCLUIDA EJECUTADOS / # DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN INCLUIDA	11,11%	11,11%	PROYECTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA Y PROGRAMAS DE VIVIENDA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN	DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMIENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACION DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO
IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ARTESANALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESE中央IZADOS	15	FORTALECER EL TURISMO EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CHORDELEG MEDIANTE LA FORMACIÓN A ORGANIZACIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS DESDE UN ENFOQUE SUSTENTABLE PARA EL AÑO 2024	# DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS IMPLEMENTADAS / CAPACIDADES # TOTAL DE ORGANIZACIONES DE TURISMO	2	2	FORTALECER EL TURISMO EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CHORDELEG	IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ARTESANALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO
LOGRAR UN MANEJO SOSTENIBLE E INTEGRAL DE LAS ÁREAS BAJO PROTECCIÓN Y GESTIONAR DE MANERA ADECUADA LOS RECURSOS NATURALES, PRIORIZANDO LA CONSERVACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	EXCLUSIVA	IDENTIFICAR ZONAS AMBIENTALES, CALIFICARSE COMO AUTORIDADES AMBIENTALES, GESTION INTEGRAL DE DESECHOS, REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL, DE MANERA SUSTENTABLE	16	GESTIONAR EL 100% DEL BOSQUE PROTECTOR SANTA BARBARA, REDUCIENDO LA INCIDENCIA DE ACCIONES DE INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL CANTÓN CHORDELEG, AL AÑO 2024	PLAN DE MANEJO IMPLEMENTADO / PLAN DE MANEJO PLANIFICADO	0,66	0	GESTIONAR EL BOSQUE PROTECTOR SANTA BARBARA	LOGRAR UN MANEJO SOSTENIBLE E INTEGRAL DE LAS ÁREAS BAJO PROTECCIÓN Y GESTIONAR DE MANERA ADECUADA LOS RECURSOS NATURALES, PRIORIZANDO LA CONSERVACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	EXCLUSIVA	FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARTICULAR CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL.	17	IMPLEMENTADO EL PLAN DE SEGURIDAD CANTONAL	PORCENTAJE DE PROYECTO IMPLEMENTADO / PORCENTAJE DE PROYECTO PLANIFICADO	11,11	11,11	TRABAJO ARTICULADO DEL PLAN DE SEGURIDAD	MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS
GENERAR POLITICAS PUBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCION DE LAS DISCRIMINACION Y EXCLUSION EN RAZON DE GENERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTON	EXCLUSIVA	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS PERSONOS, CONFORMAR CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PREVENIR Y CONTROLAR LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARTICULAR CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL.	18	IMPLEMENTAR EL 100% DE ACTIVIDADES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO	NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS / NÚMERO DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS	20%	10%	PREVENIR LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO	GENERAR POLITICAS PUBLICAS SOCIALES PARA LA REDUCCION DE LAS DISCRIMINACION Y EXCLUSION EN RAZON DE GENERO, ETNIA, INTERGENERACIONAL, MOVILIDAD HUMANA, Y DISCAPACIDAD EN EL CANTON
MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	EXCLUSIVA	FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARTICULAR CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL.	19	INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN EL 100% DE LAS POLITICAS PUBLICAS IMPLEMENTADAS POR EL GAD, HASTA 2030	NÚMERO DE POLITICAS PUBLICAS CON ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADAS / NÚMERO DE POLITICAS	20%	80%	INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LAS POLITICAS PUBLICAS	MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMIENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACION DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO.	20	INCREMENTAR AL 70% EL ACCESO AL SERVICIO ÓPTIMO DE EVALUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LOS ASENTAMIENTOS DE CHORDELEG, HASTA EL AÑO 2030	ÍNDICE DE COBERTURA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LAS COMUNIDADES DE CHORDELEG	60,80%	DEPENDENCIA AÑO ENTREGA INFORMACIÓN	DOTACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LOS ASENTAMIENTOS DE CHORDELEG	DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMIENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACION DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO
DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMIENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACION DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	MANTENER LA VALIDAD URBANA Y COORDINAR CON LOS GOBIERNOS PARROQUIALES EN LAS CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES	21	INCREMENTAR LA COBERTURA DE MANTENIMIENTO VAL AL 80% DE LAS VAS RURALES Y URBANAS DEL CANTÓN HASTA 2030	# DE ESTUDIOS EJECUTADOS / PROYECTOS DE VÍAS PLANIFICADAS	74,28%	DEPENDENCIA AÑO ENTREGA INFORMACIÓN	MANTENIMIENTO VAL	DOTAR DE FORMA ADECUADA EQUIPAMIENTOS, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACION DE CHORDELEG Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO
IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ARTESANALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESE中央IZADOS	22	MEJORAR LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO DE AL MENOS 60 EMPRENDEDORES PERTENECIENTES A ORGANIZACIONES DE DIVERSAS MODALIDADES TURÍSTICAS EXISTENTES EN EL CANTÓN.	# DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS CAPACITADAS # DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS EXISTENTES EN EL CANTÓN.	40	0	MEJORAR LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO	IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ARTESANALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO
IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ARTESANALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO	EXCLUSIVA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS URBANAS Y DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES RURALES, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESE中央IZADOS	23	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS ARTESANOS DEL CANTÓN A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRINCIPALES RUBROS ECONÓMICOS HASTA EL 2025	# DE ARTESANOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA # DE ARTESANOS DE LA BASE DE DATOS	0,66	0	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS ARTESANOS DEL CANTÓN	IMPULSAR LA RECUPERACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ARTESANALES Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO
MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	EXCLUSIVA	MUNICIPIOS, PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ARTICULAR CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL.	24	JUEGO TARIFADO DEL CENTRO CANTONAL EN FUNCIONAMIENTO	PORCENTAJE DE PROYECTO IMPLEMENTADO / PORCENTAJE DE PROYECTO PLANIFICADO	11,11	11,11	PARQUEO TARIFADO DEL CENTRO CANTONAL EN FUNCIONAMIENTO	MEJORAR LA EFICIENCIA DEL GAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN PERMANENTE DE PROCESOS, INCLUYENDO A LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTADO DE OBRAS	DESCRIPCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Sistema cantonal de Participación Ciudadana para la vinculación del GAD con la ciudadanía.	3.912,04	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Rendición de cuentas deliberadas con la ciudadanía	3.912,04	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Monitoreo de presupuesto participativo	3.912,04	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Plan Estratégico de Comunicación y Promoción Institucional	21.722,83	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Plan de Seguridad Cantonal	2.000,00	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Reforma a la Estructura Organizativa Funcional del GAD	3.912,04	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Reforma al Manual de Puestos, Perfilas e Indicadores de Gestión.	3.912,04	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Programa Modelo de cooperación municipal - Ciudad Ciudadanas	98.154,54	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Festividad de promoción del patrimonio ancestral y arte popular	35.497,60	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Proyecto de fortalecimiento de la cadena productiva de calzado y joyas	13.121,62	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Programa Buzos Magros Escuelas Chorrdeleg	28.864,33	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Programa intermunicipal para implementar un almuerzo complementario escolar en la zona rural del cantón.	13.121,62	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Implementación de una Farmacia Pública	13.121,62	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Programa de atención de todas las formas de violencia basada en género contra las mujeres	13.121,62	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Programa de incentivo para el acceso a la educación superior en las y los jóvenes del cantón. (JUVENITUDES)	13.975,01	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Plan Estratégico de Cultura del Cantón Chorrdeleg	36.497,69	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos	6.650,13	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Iluminación del espacio público para fomentar el emprendimiento y embellecer el Patrimonio Cultural inmueble del cantón Chorrdeleg	13.121,62	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Promoción Turística del cantón Chorrdeleg	36.497,69	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Proyecto de Cooperación para Quidado Integral a Grupos de Atención Prioritaria	73.340,08	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Levantamiento del catastro rural del cantón Chorrdeleg	534,90	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Implementar programas de vivienda de interés social que respondan a una planificación territorial designada por el PUGS.	534,90	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Planificación, construcción ampliación y mejoramiento de espacios públicos y equipamientos del Cantón.	280.179,36	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Plan de manejo Unidad de Recursos Naturales y Paisajísticos	94.758,04	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Implementación de estudios y mejoramiento de cobertura de los servicios de recolección de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos del cantón.	109.630,11	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Estudio y ampliación de cobertura de los sistemas de agua tratada para consumo en el cantón Chorrdeleg	123.611,89	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Estudio y ampliación del sistema de alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.148.402,86	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Estudio y construcción para incremento de áreas verdes, parques, jardines, patrones y canchales recreativas del cantón	686.979,56	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Elaboración de estudios y ejecución de infraestructura vial en coordinación con los GAD cantonales y Parroquiales.	437.978,83	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	
Saneamiento de parques tarifado del centro cantonal.	2.484,07	EJECUCIÓN PERIODO 2022	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:	
TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION				
AREA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	428.115,19	396.962,99	92,72%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	260.712,49	250.916,56	96,24%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	CONTROL Y SEGURIDAD	118.055,51	106.658,56	90,36%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	271.127,24	170.225,18	62,77%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	778.315,48	611.255,32	78,54%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	985.187,08	625.802,25	63,53%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	GESTIÓN AMBIENTAL	399.496,73	292.785,74	73,29%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	2.745.495,22	1.665.005,46	60,64%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	2.190.625,33	1.498.967,77	68,43%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
AREA	GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	403.016,45	217.113,76	53,87%	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO		8.580.197,62	1.009.022,78	593.306,66	7.571.174,84	4.815.387,12	67%		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:		TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN		PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEIOS DE VERIFICACIÓN ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)				
SI		6.333.290,98		262.386,63	CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022				

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	CON QUE ACTOR SE REALIZA	SE DESCRIBE DESDE (SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACION)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZA LA POBLACION DEL TERRITORIO
			LINK AL MEDIO DE VERIFICACION

Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente: SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA	SI	ACTA ASAMBLEA CIUDADANA
--	--	-----------------------------	----	-------------------------

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	CON QUE ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?	¿UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	A TRAVÉS DE QUE MEDIO
25 DE OCTUBRE DE 2021	ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA	30 DE OCTUBRE DE 2021	SI	PAGINA WEB MUNICIPAL

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cubierta casa comunal de Zho	1.222,18	1.222,18	100,00	NO APLICA	CEDEULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022
Parque Recreacional Cheoar	117.770,05	85.778,28	72,84	NO APLICA	CEDEULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2022

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	10%	Adulto Mayor Discapacidades Proyecto Juventud Colonias Vacacionales Mujeres Fisioterapia Farmacia	9,09 4,25 8,97 0,3 0,47 2,39 0,29

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	RED COMUNITARIA	MESA DE ANÁLISIS DE CASOS	CONTRIBUYE EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO RELATIVAS EN LOS GRUPOS INTERGENERACIONALES Y ANÁLISIS DE CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS CON LOS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*Atenciones medicas. * Entrega de kits alimenticios	Con los diferentes proyectos del Gad Municipal y Mes, se realiza el seguimiento respecto de atenciones medicas y atenciones productivas a las personas con discapacidad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	DESARROLLO DE PROYECTOS MEDIANTE COMITÉ DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE NIÑEZAS	*Actividades con asociaciones del canton * Talleres impartidos	Se realiza actividades de emprendimientos conjuntamente con el Magap en las diferentes asociaciones del canton.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGUN EL ART. 304 DEL COOTAD?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA
¿ESTA NORMATIVO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA
¿CÓMO SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: Construcción de los presupuesto participativos mediante asambleas ciudadanas barriales - parroquiales y Asamblea Ciudadana Cantonal

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA CANTONAL	SI	2	ACTAS ASAMBLEA CANTONAL
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	N/A	N/A
CABILDO POPULAR	NO	N/A	N/A
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	N/A	N/A
SILLA VACÍA	NO	N/A	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	22	INFORME COPD
OTROS	NO	N/A	N/A

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA HOMBRES CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL/DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE: Ab. ABIGAIL CORDOB (SECRETARIA ASAMBLEA CANTONAL) EMAIL: ab1_1116@hotmail.com TELEFONO: 72223214	SI EN LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CANTONAL	APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEFUTARIAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITÉ DE IGUALDAD DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
NO APLICA	NO APLICA	N/A	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa	1	100%	0%	0%	INFORME COMUNICACIÓN SOCIAL	DIARIO EL MERCURIO	1.768,00	3 PUBLICACIONES
Televisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	PAGINA WEB GADM CHORDELEG
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	PAGINA WEB GADM CHORDELEG

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO (ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES)	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DEPENDENCIA NO ENTREGA INFORMACIÓN	DEPENDENCIA NO ENTREGA INFORMACIÓN	N/A	DEPENDENCIA NO ENTREGA INFORMACIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORMES DE LA ENTIDAD	Nº DE INFORMES DE ATENCIÓN	Nº DE CUMPLIMIENTOS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------------------------	------------------------------	----------------------------	---------------------	---------------	--

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORIA DEL PUEBLO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACION Y DESARROLLO DE LA INFORMACION Y COMUNICACION.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
BIOCORREDOR TURISTICO SANTA BARBARA	PARQUE LINEAL DE TAMAUTE	0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
	PLAN DE MANEJO DEL SANTA BARBARA	0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS	ADHESIÓN ALA MANCOMUNIDAD DEL COLLAY	100,00%	MIEMBRO DE LA MANCOMUNIDD DEL COLLAY ACTUALMENTE CHORDELEG PRESIDE ESTA MANCOMUNIDAD
	PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA Y VERTIENTES	100,00%	PROYECTO DE PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y FORTALECIMIENTO DE JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE EJECUTADO
RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS	VIVERO MUNICIPAL	100,00%	PROYECTO EJECUTADO
GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN	MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS	100,00%	EN EJECUCIÓN
GESTION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA LA CABECERA CANTONAL DE CHORDELEG	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE CHORDELEG	80,00%	EN EJECUCION
ALIANZA PRODUCTIVAS PUBLICO COMUNITARIAS		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
COGESTION AGUA DE RIEGO		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, Y EJECUCIÓN DEL MISMO EN ÁREAS URBANAS (CABECERA CANTONAL Y PARROQUIAS)	PLAN DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA	100,00%	EJECUTADO
	AGUA SEGURA	100,00%	EJECUTADO
	AGUA DE CALIDAD	100,00%	EJECUTADO
	ESCUELA DEL AGUA	100,00%	EJECUTADO
PLAN DE MEJORA DE SANEAMIENTO CANTONAL URBANO Y RURAL (cabecera cantonal y parroquias)	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DE CALIDAD	100,00%	EJECUTADO
SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - AGENDAS IGUALDAD	POLITICAS PUBLICAS	100,00%	SE ELABORÁ ORDENANZA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL CANTÓN CHORDELEG.
UNIDADES POPULARES DE DESARROLLO PARROQUIAS RURALES (ESPACIOS CULTURALES JUVENILES - ESCUELAS DE EMPRENDIMIENTO - PROGRAMAS SOCIALES)	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100,00%	EJECUTADO
	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES	100,00%	EJECUTADO
	ESCUELA DE FUTBOL	100,00%	EJECUTADO
	DANZA FOLKLÓRICA	100,00%	EJECUTADO
	COLONIA VACACIONAL	100,00%	EJECUTADO
GESTION 6 PROYECTOS CIUDAD CREATIVA	CONVENIO MARCO Y ESPECÍFICO CON LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	20,00%	EN EJECUCIÓN
GESTION DEL CENTRO DE PROMOCION DEL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
AGROECOLOGIA COMUNITARIA		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
PLAN TURISMO ARTESANAL CREATIVO - ECONOMIA CREATIVA	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO	100,00%	EJECUTADO
USO DE SUELO ACTUALIZACION DEL PDOT		100,00%	EJECUTADO
DESARROLLO DE ZONAS TURISTICAS DE APOYO - GASTRONOMICAS Y DE ESPARCIMIENTO		20,00%	ESTUDIOS CAPILLAPAMBA
GESTION ESTADIO CHORDELEG		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
CENTROS DEPORTIVOS PARROQUIALES		100,00%	ESTUDIOS CENTRO DEPORTIVO DE PRINCIPAL
GESTION DE VIVIENDA SOCIAL PRIORITARIA		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA MUERTA EN INFRAESTRUCTURA POTENTE (POLIDEPORTIVO - CENTRO RECREACIONAL CHORDELEG)		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
ESPACIOS PUBLICOS GENERADORES DE EMPRENDIMIENTOS	BAÑOS CENTRO CANTONAL	100,00%	BAÑOS DEL CENTRO CANTONAL CONSTRUIDOS
ADECUACIÓN TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN CHORDELEG	MANTENIMIENTO PROVISIONAL	100,00%	MANTENIMIENTO PROVISIONAL DEL TERMINAL TERRESTRE
GESTION VIA CHORDELEG PRINCIPAL	CONSTRUCCIÓN VÍA CHORDELEG - PRINCIPAL	100,00%	ESTUDIOS Y APROBACIÓN DEL CREDITO CON EL BDE REALIZADOS POR LA PREFECTURA DEL AZUAY
CHORDELEG DIGITAL	CHORDELEG DIGITAL	100,00%	EJECUTADO 4 PUNTOS DE INTERNET 1 EN CADA PARROQUIA
CHORDELEG PROPONE (PARTICIPACION Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS)	CONSTRUCCIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	100,00%	EJECUTADO
MUNICIPIO DE CALIDAD (MUNICIPIO ISO 9001)		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS
GESTION FILIGRANA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		0,00%	NO SE REALIZARON PROYECTOS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	222,00	110.955,71	222,00	110.955,71	INFORME COMPRAS PUBLICAS
Publicación	2,00	87.025,00	2,00	87.025,00	
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	10,00	420.683,83	8,00	388.922,15	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	4,00	114.939,23	3,00	79.176,54	
Menor Cuantía	12,00	670.178,77			
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	8,00	271.448,95	5,00	159.010,95	
Catálogo Electrónico					
Cotización	1,00	254.535,80			
Contratación integral por precio fijo					
Ferías Inclusivas	3,00	31.560,00			
Otras					